



**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**MES DE MARZO 2019**  
**NOTAS DE DESGLOSE**

**1.- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

<b>ACTIVO</b>	
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE</b>	
<b>CAJA</b>	<b>18,072,970.07</b>
Saldo de las cuentas de bancos de Participaciones, Recursos Propios, Convenios Federales y Convenios Estatales	
<b>BANCOS</b>	
Participaciones	151,294,251.29
Ramo 33 Fondo III	33,561,058.64
Ramo 33 Fondo IV	37,223,385.41
Ingresos Propios	45,737,266.32
Convenio Gobierno del Estado-Sapaet	18,064,476.56
Convenio Ayuntamiento-Oficialia Mayor	3,687,622.95
Capufe	18,880.03
Fondo para Municipios Productores de Hidrocarburos en Región Terrestre	2,069,280.15
C. Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Adicionales	7,704.10
Fortalecimiento Financiero para Inversión	30,402.52
Fondo para Municipios Productores de Hidrocarburos en Región Maritima	8,542,139.65
Apoyo Financiero Compensable	3,652.19
Financiamiento Revolvente BBVA Bancomer	
<b>TOTAL</b>	<b>300,240,119.81</b>
<b>DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR</b>	
Este apartado se integra de Deudores diversos	
<b>Derecho a recibir con vencimiento menor o igual a 90 días</b>	<b>29,468,852.24</b>
Deudores diversos por cobrar a Corto Plazo	29,458,852.24
Cuentas por cobrar a Corto Plazo	10,000.00
<b>Derecho a recibir con vencimiento menor o igual a 180 días</b>	<b>6,340,940.50</b>
Deudores diversos por cobrar a Corto Plazo	6,340,940.50
<b>Derecho a recibir con vencimiento menor o igual a 365 días</b>	<b>313,521.15</b>
Deudores diversos por cobrar a Corto Plazo	7,401.75
Cuentas por cobrar a Corto Plazo	306,119.40
<b>Derecho a recibir con vencimiento mayor a 365 días</b>	<b>1,475,621.25</b>
Cuentas por cobrar a Corto Plazo	182,509.80
Deudores diversos por cobrar a Corto Plazo	1,293,111.45
<b>TOTAL</b>	<b>37,598,935.14</b>
Este apartado se integra, Anticipo a Contratistas y Proveedores	
<b>Derecho a recibir con vencimiento menor o igual a 90 días</b>	<b>1,297,078.71</b>
Anticipo de Obra por Contratista a Corto Plazo	1,297,078.71
<b>Derecho a recibir con vencimiento menor o igual a 180 días</b>	<b>0.00</b>
Anticipo de Obra por Contratista a Corto Plazo	0.00
<b>Derecho a recibir con vencimiento mayor a 365 días</b>	<b>136,102.78</b>
Anticipo de Obra por Contratista a Corto Plazo	136,102.78
<b>TOTAL</b>	<b>1,433,181.49</b>

<b>BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO</b>	
El H. Ayuntamiento no realiza proceso de Transformación o elaboración de Bienes	
<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>	
En el período presentado no se realizaron inversiones financieras	
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	
<b>Los importes de manera agrupada de los bienes inmuebles son los siguientes:</b>	
Terrenos	460,315,538.31
Edificio no Habitacional	207,330,761.28
Infraestructura	1,005,990,538.36
Construcciones en Proceso de Bienes Propios	93,095,520.55
Otros bienes inmuebles	15,090,420.00
<b>TOTAL</b>	<b>1,781,822,778.50</b>
<b>Los importes de manera agrupada de los bienes muebles son los siguientes:</b>	
Muebles de oficina y estanterías	14,231,982.34
Muebles excepto de oficina y estantería	1,344,205.64
Equipo de cómputo y de tecnología de la Información	27,772,847.05
Otros mobiliario y equipo de administración	1,886,075.80
Equipos y aparatos audiovisuales	3,301,848.42
Aparatos deportivos	568,159.06
Cameras fotográficas y de video	1,070,434.73
Otros mobiliario y equipo educacional y recreativo	5,683,497.54
Equipo medico y de laboratorio	6,583,056.56
Automoviles y equipo terrestre	297,566,812.02
Carrocerías y remolques	157,760.00
Embarcaciones	3,078,325.90
Otros Equipos de Transporte	24,049.99
Equipo de defensa y seguridad	316,997.50
Maquinaria y equipo agropecuario	10,173,125.16
Maquinaria y equipo industrial	8,177,687.20
Maquinaria y equipo de construcción	52,631,835.24
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración y comercial	4,423,201.51
Equipo de comunicación y telecomunicación	4,486,895.97
Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	10,838,498.28
Herramientas y máquinas-herramienta	54,664,251.71
Otros equipos	30,268,202.68
Adquisición de semillas, plantas y árboles	1,692,160.40
<b>TOTAL</b>	<b>540,941,910.70</b>
<b>Los importes de manera agrupada de los Activos Intangibles son los siguientes:</b>	
Software	1,132,789.93
Licencias informativas e intelectuales	2,439,323.85
<b>TOTAL</b>	<b>3,572,113.78</b>
<b>DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES-</b> al 31 de Marzo 2019 es de <b>\$446,645,732.91</b> \$443,509,461.92 correspondiente a bienes muebles y \$3,136,291. de activos intangibles.	

<b>ESTIMACIONES Y DETERIOROS</b>	
Actualmente no se aplican	
<b>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	<b>132,400,235.14</b>
En este apartado se integran los adeudos del ente público de acuerdo a lo siguiente:	
<b>Pasivos con vencimiento menor o igual a 90 días</b>	<b>53,173,755.72</b>
Servicios personales por pagar a corto plazo	8,615,687.38
Proveedores por pagar	6,323,065.23
Intereses, Comisiones y Otros Gastos	2,503,985.31
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	25,268,591.60
Otras cuentas por pagar a corto plazo	10,200,232.60
Transferencias otorgadas	252,491.01
Devolucion de la ley de ingresos	9,702.59
<b>Pasivos con vencimiento menor o igual a 180 días</b>	<b>6,451,159.55</b>
Servicios personales por pagar a corto plazo	197,248.48
Proveedores por pagar	11,638.28
Devolucion de la ley de ingresos	795.34
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	617,452.79
Otras cuentas por pagar a corto plazo	5,459,355.90
Otros pasivos a corto plazo	164,668.76
<b>Pasivos con vencimiento mayor o igual a 365 días</b>	<b>72,775,319.87</b>
Proveedores por pagar	530,832.88
Contratista por Obra Pública	130,816.24
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	434,264.51
Transferencias otorgadas	3,248.00
Otros pasivos a corto plazo	491,774.54
Otras cuentas por pagar a corto plazo	3,186,492.02
Porción a corto plazo de la deuda pública interna	67,997,891.68
<b>Otros pasivos con Vencimiento al año 2025</b>	<b>237,236,295.71</b>
Prestamo de la deuda interna	237,236,295.71
<b>2.- ESTADO DE ACTIVIDADES</b>	
Ingresos correspondiente al período de acuerdo a lo siguiente:	
<b>INGRESOS DE GESTION</b>	
<b>IMPUESTOS</b>	<b>136,808,528.31</b>
Sobre Espectáculos Públicos	272,413.70
Impuesto sobre el Patrimonio	104,077,781.51
Traslado de Dominio	23,841,103.47
Recargos	2,836,618.66
Multas	3,368,437.01
Gasto de ejecución	2,412,173.96
<b>DERECHOS</b>	<b>44,175,463.58</b>
Licencias permisos de construcción	2,250,925.96
Licencias y de los permisos para Funcionamiento Condominios y lot.	533,871.58
De la Propiedad Municipal	117,908.60
Por los Servicios Municipales de Obras	1,287,995.38
Expedicion de Títulos terrenos Municipales	28,644.44
Servicios, Registros e Inscripciones	4,111,168.11
Recargos	1,873,375.00
Otros Derechos	33,971,574.51
<b>PRODUCTOS</b>	<b>500,273.12</b>
Arrendamiento y explotación de bienes del Municipio	146,910.25
Productos Financieros	353,362.87



<b>APROVECHAMIENTOS</b>		<b>1,851,890.69</b>
Multas	1,304,820.32	
Indemnizaciones	147,812.50	
Reintegros	21,500.00	
Accesorios de Aprovechamiento	152,559.55	
Otros Aprovechamientos	225,198.32	
<b>PARTICIPACIONES</b>		<b>363,521,282.00</b>
Ministración de Participaciones	346,840,139.00	
Fondo de Compensaciones y Combustible Municipal	16,681,143.00	
<b>APORTACIONES FEDERALES</b>		<b>147,841,554.00</b>
Fondo para la infraestructura Social y Municipal (R-33 FIII)	31,053,075.00	
Fondo de Aportación para el fortalecimiento (R-33 FIV)	116,788,479.00	
<b>CONVENIOS FEDERALES</b>		<b>2,279,728.50</b>
Capufe	2,279,728.50	
<b>CONVENIOS ESTADO MUNICIPIO</b>		<b>84,256,874.24</b>
Capufe	1,478,911.24	
Parques y Jardines	10,924,903.00	
Convenio Sapaet	71,853,060.00	
<b>INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL</b>		<b>17,618,722.00</b>
Impuesto sobre la Renta (ISR)	5,436,447.00	
Impuesto sobre Nómina (ISN)	12,182,275.00	
<b>FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES</b>		<b>10,609,669.00</b>
Fondo para Municipios productores de hidrocarburo región Terrestre	2,069,069.00	
Fondo para Municipios productores de hidrocarburo región Marítima	8,540,600.00	
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>809,463,985.44</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>		<b>517,800,473.63</b>
<b>3.- ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA</b>		
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		<b>291,663,511.81</b>
Resultados de Ejercicios Anteriores		<b>736,070,608.80</b>
<b>4.- NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO</b>		
	<b>MARZO</b>	<b>FEBRERO</b>
Efectivo en Bancos Tesorería	318,313,089.88	342,711,242.13
Efectivo en Bancos Dependencia	0.00	0.00
Inversiones Temporales(Hasta 3 Meses)	0.00	0.00
Fondo En afectación Especifica	0.00	0.00
Depositos de Fondos de terceros y otros	0.00	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	<b>318,313,089.88</b>	<b>342,711,242.13</b>
	<b>MARZO</b>	<b>FEBRERO</b>
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	<b>291,663,511.81</b>	<b>201,919,168.01</b>
<b>Movimientos de partidas (o rubros) que no afecten al efectivo</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Depreciación	0.00	0.00
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
Partidas Extraordinarias	0.00	0.00

**5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

Municipio de Centro  
 Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables  
 Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Marzo 2019

<b>1.-Ingresos Presupuestarios</b>	<b>809,463,985.44</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>0.00</b>
Incremento por variación de inventarios	0.00
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00
Disminución del exceso de provisiones	0.00
Otros Ingresos Contables no presupuestarios	0.00
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>0.00</b>
Productos de capital	0.00
Aprovechamientos capital	0.00
Ingresos-derivados de financiamientos	0.00
Otros ingresos presupuestarios no contables	0.00
<b>4. Ingresos Contables 4=1 + 2-3)</b>	<b>809,463,985.44</b>

Municipio de Centro  
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables  
 Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Marzo 2019

<b>1.Total de egresos (presupuestarios)</b>	<b>658,600,423.41</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>140,799,949.78</b>
Equipo de computo	110,900.49
Otros mobiliarios y equipo de administración	40,600.00
Cámaras Fotográficas y de Video	69,965.40
Herramientas y maquinas-herramienta	375,566.24
Otros Equipos	22,825.23
Edificio no Habitacional	2,565,823.47
Infraestructura	15,658,844.02
Obras de Bienes propios	103,094,166.02
Otros Egresos Presupuestales No contables	18,861,258.91
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>	<b>0.00</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioro, obsolescencia y amortizaciones	0.00
Otros Gastos Contables No Presupuestales.	0.00
<b>Total de Gastos contables ( 4= 1- 2 + 3)</b>	<b>517,800,473.63</b>

**NOTAS DE MEMORIA**

**PRESUPUESTARIAS**

**CUENTAS DE INGRESOS**

Ley de Ingreso Estimada	2,899,500,534.00
Ley de Ingreso por ejecutar	2,199,822,425.56

Modificación a la Ley de Ingreso Estimada	109,785,877.00
Ley de Ingreso devengada	809,463,985.44
Ley de Ingreso Recaudada	809,463,985.44

<b>CUENTAS DE EGRESOS</b>	
Presupuesto de Egreso aprobado	2,822,125,674.00
Presupuesto de Egresos por ejercer	967,135,850.73
Modificación al presupuesto de Egresos aprobado	245,956,835.06
Presupuesto de Egresos comprometido	1,442,356,234.92
Presupuesto de Egresos devengado	658,600,423.41
Presupuestos de Egresos ejercido	658,600,423.41
Presupuesto de Egresos pagado	640,707,825.54

## CONTABLES

<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	
	<b>119,778,663.64</b>
JUICIOS ÁREA CIVIL	30,069,816.81
JUICIOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS A EJECUTARSE	300,000.00
JUICIOS LAUDOS LABORALES	89,408,846.83

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1.- Introducción

En atención y observancia a lo estipulado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización contable (CONAC), el objetivo general de los estados financieros que se presentan en este documento, es suministrar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos, el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como la postura fiscal correspondiente al año 2019.

Por lo anterior, los estados financieros del Municipio del Centro, proveen información oportuna para la toma de decisiones, así como para la correcta transparencia de la información de los recursos públicos ejercidos. En resumen, los estados financieros constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de la Cuenta Pública.

El objetivo de las presentes notas de gestión administrativa, consiste en la revelación del contexto y de los aspectos económicos y financieros mas relevantes que influyeron en las decisiones del período y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros, para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Así mismo con la descripción detallada de las presentes notas, se generan una información completa y comprensible del ejercicio de la Administración Pública, que coadyuve a una mejor determinación del futuro financiero de esta Administración.

### 2.- Panorama económico y financiero

### 3.-Autorización e Historia

El 4 de noviembre de 1826 Centro es uno de los doce partidos en que se divide el Estado, según la Constitución Política del Estado de Tabasco y apartir del 18 de diciembre de 1883 constituye uno de los 17 Municipios según la Ley Orgánica de la División Territorial.

### 4.-Organización y Objeto Social

Objeto social.-Conducir la planeación del desarrollo del municipio con la participación democrática de los grupos sociales

Principal actividad.- Administración del gasto público

Ejercicio Fiscal.- 1ro. de Enero al 31 de Diciembre 2019.

Regimen Juridico.- Lo Constituye la Ley Organica Municipal del Estado de Tabasco y como persona moral con fines no lucrativos.

Obligaciones Fiscales.- Retenedores del I.S.R.(salarios), I.S.R. Servicios Profesionales e I.S.R. por Arrendamiento de Inmuebles.

Estructura Organizacional Básica.- Presidencia Municipal

## 5.- Bases de Preparacion de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros se encuentran expresados en moneda nacional, elaborados de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, El Manual de Contabilidad Gubernamental, así como las Normas y Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Los Estados Financieros se elaboran de acuerdo a la información que recibe el Sistema Integral de Administración Municipal (SIAM) De las Unidades Administrativas del Municipio, mismas que se transforman en registros contables de acuerdo a saldos históricos y de los postulados básicos.

## 6.- Políticas de Contabilidad Significativas

### 7.- Posición en moneda extranjera y protección con riesgo de cambio

No se realiza operaciones en moneda extranjeras

### 8.-Reporte analítico del activo

Durante el mes de Febrero y Marzo se incremento el rubro de Terrenos por un monto de \$220,955,255; de los cuales \$218,049,899.50 fue por donación y \$2,905,355.50 por regularizaciones.

### 9.- Fideicomisos, mandatos y análogos

Actualmente no se tiene fideicomisos y mandatos análogos que reportar.

### 10.-Reporte de la Recaudación

Durante los tres primeros meses del ejercicio 2019, se han recaudado ingresos por la cantidad de \$809,463,985 pesos, mismos que se integran de la siguiente manera, \$183 millones 336 mil 156 pesos, corresponden a ingresos propios (impuestos, derechos, productos y aprovechamientos); \$363 millones 521 mil 282 pesos corresponde a Participaciones Federales; \$147 millones 841 mil 554 pesos de Aportaciones Federales, \$2 millones 279 mil 729 pesos de convenios federales; \$17 millones 618 mil 722 pesos en Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal; \$10 millones 609 mil 669 pesos de Fondos Distintos de Aportaciones y \$84 millones 256 mil 874 pesos de convenios estatales gestionados a la fecha.

CONCEPTOS	ENERO	FEBRERO	MARZO
Impuestos	51,178,601.25	39,748,572.19	45,881,354.87
Derechos	12,807,343.08	12,906,568.81	18,461,551.69
Productos	126,826.03	48,267.35	325,179.74
Aprovechamiento	566,011.98	667,243.61	618,635.10
Participaciones	109,442,157.00	132,716,781.00	121,362,344.00
Aportaciones Federales	49,280,518.00	49,280,518.00	49,280,518.00
Convenios Federales	2,279,728.50	0.00	0.00
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00	10,116,127.00	7,502,595.00
Fondos Distintos de Aportación	3,525,448.00	3,450,794.00	3,633,427.00
Convenios Estados Municipios	27,592,649.00	29,071,568.24	27,592,657.00
<b>TOTAL</b>	<b>256,799,282.84</b>	<b>278,006,440.20</b>	<b>274,658,262.40</b>

Con los datos anteriores y la tendencia recaudatoria que tiene el Municipio en los tres últimos años anteriores fiscales, es necesario que se adopten políticas y/o estrategias para mejorar la recaudación propia, la cual, deberá necesariamente pasar por mejores métodos de control y registro de contribuyentes, actualización de tablas de costos, revaluación y actualizaciones a los valores catastrales de la propiedad raíz, mejora tecnológica y una serie de instrumentos motivacionales validos en el sistema recaudatorio Municipal.

### 11.- Información sobre la Deuda y Reporte Analítico de la Deuda

Se liquidaron a BANOBRAS los Créditos 7295 de la Admón. 2004-2006 por \$38.1 mdp., liquidado el 12 de Octubre de ejercicio 2015 y el segundo crédito 9017 de la Admón. 2010-2012 por \$394.2 mdp., liquidado el 12 de Junio del ejercicio 2015.

Para liquidar el crédito 98976287 de \$394.2 mdp se contrato con BBVA Bancomer un refinanciamiento en mejores condiciones para la Hacienda Publica Municipal, dicha deuda garantizada con Recursos del Fondo IV, con los siguientes beneficios:

\* Sobretasa de interes mensual de 0.72% menor en 50% a la que se venia pagando a BANOBRAS que era de 1.45% mensual

\* El refinanciamiento le va a permitir a las administraciones 2016-2018 y 2019-2021, liberar recursos estimados por \$113.14 y \$131.39 mdp respectivamente a las siguientes administraciones, el monto de la deuda sera menor, comprometido en virtud del incremento de los ingresos por Participaciones Federales, aunado a que la admnistracion 2024-2026 recibira 11 mdp derivado del Fideicomiso de Pago del crédito Bancomer.

\* Pagos a capital fijos e iguales.

## 12.-Calificaciones otorgadas

La corporación financiera Fitch Ratings subió de 'A+(mex)vra a 'AA(mex)vra' la calificación a un crédito simple que el municipio de Centro contrató en junio de 2015 con BBVA Bancomer por un monto de hasta 423 millones de pesos, reconociendo de esta manera el manejo crediticio de la actual administración municipal. De acuerdo con Fitch Ratings, el crédito se destinó a finiquitar el financiamiento contraído en 2010 con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), el cual se liquidó el 12 de junio de 2015. Por la agencia Moody's subió de (A3, con perspectiva negativa) a Ba3/A3 mx estable.

## 13.- Procesos de mejoras

Se contempla el establecimiento de políticas para eficientar los servicios públicos así como la atención a los ciudadanos, por ello se ha trabajado en la modernización y automatización de procedimientos administrativos, en las áreas de Obras Públicas, Servicios Municipales y Finanzas, los cuales, se han venido desarrollando en acciones como simplificación de trámites y tiempos de respuesta más cortos. La principal política de este gobierno en el entorno administrativo, consiste en implementar un programa de modernización de la Administración Pública Municipal tendiente a instrumentar un sistema adecuado de rendición de cuentas, mejoramiento del desarrollo organizacional, profesionalización de los servidores públicos, modernización de la contabilidad gubernamental y una administración basada en buenos resultados.

De igual manera, la estrategia está encaminada a hacer eficiente la gestión y aplicación de los recursos públicos, mediante la adecuación del marco normativo, integración y difusión del gobierno electrónico, fortalecimiento del sistema de información estadística y geográfica, así como la promoción de la cultura de la mejora a través de la evaluación del desempeño del personal y resultados del quehacer gubernamental, entre otras líneas de acción establecidas en la materia.

Otras de las medidas administrativas que apoyan la mejora de este gobierno, es el Acuerdo Administrativo que establece las medidas de austeridad y racionalidad del gasto de la Administración Pública Municipal. En dicho documento se estableció de manera fundamental que las Unidades Administrativas además de apegarse a las disposiciones contenidas en el Presupuesto de Egresos del Municipio, deberán sujetar al gasto a lo estrictamente indispensable en materia de servicios de telefonía, fotocopiado, combustibles, arrendamientos, viáticos, honorarios, alimentación, mobiliario, remodelación de oficinas, equipo de telecomunicaciones, bienes informáticos, pasajes, congresos, exposiciones y seminarios.

Todo lo anterior, es parte fundamental de la buena marcha de la gestión Pública Municipal de este Municipio, los números de ingresos y la eficiencia en el gasto hablan de ello, se siguen trabajando en mejores y eficientes modelos de control a la par que se sigue modernizando la Administración Municipal presente.

## 14.- Información por segmentos

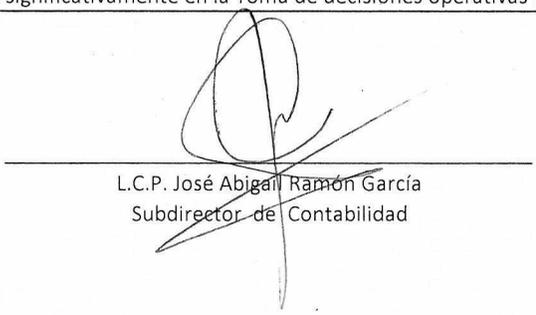
No hay información segmentada de Información Financiera adicional a la que se presenta en los Estados Financieros.

## 15.- Eventos Posteriores al Cierre

No hubo evento alguno posterior al cierre.

## 16.- Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que influyan significativamente en la Toma de decisiones operativas y financieras del Municipio de Centro.



L.C.P. José Abigail Ramón García  
Subdirector de Contabilidad

"Bajo protesta de decir verdad declara que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"